

## **La universidad ante los problemas nacionales a través del Foro Miércoles Universitario**

### **The university facing national problems through the University Wednesday Forum**

#### *L'université face aux problèmes nationaux à travers le Forum Mercredi Universitaire*

#### **A universidade diante dos problemas nacionais através do Fórum Quarta-feira Universitária**

*Denis Javier Chávez*

Universidad de Panamá, Facultad de Humanidades, Panamá

[denis.chavez@up.ac.pa](mailto:denis.chavez@up.ac.pa)

 <https://orcid.org/0009-0001-0935-3553>

DOI <https://doi.org/10.48204/contacto.v5n2.9571>

**Recibido:** 26/07/2025

**Aceptado:** 31/08/2025

### **RESUMEN**

Dentro del proceso de cambios de la extensión en la Universidad de Panamá, de octubre 2016 a septiembre 2021, el proyecto Foro Miércoles Universitario constituyó una buena práctica de extensión, representativa de los cambios institucionales en esta función misional. Mediante la metodología de sistematización de experiencias se pretende reedificar la vivencia de la concepción, organización y desarrollo de cuarenta foros sobre variadas áreas problemáticas nacionales y sociales. Con una interpretación crítica de todo lo realizado, emergen aprendizajes significativos que convocan a la apropiación de las lecciones aprendidas. El Foro logró alcanzar su institucionalización, visto como uno de los más relevantes en el ámbito nacional. Por medio de esta práctica extensionista la universidad logró convertirse en un espacio de convocatoria, encuentro y debate, percibiéndose más accesible, confiable, demandable y comprometida con los intereses y problemas de la sociedad. La institución universitaria se encaminó a cumplir con unos de los paradigmas de su misión original, tal es ser escenario de estudio de los problemas nacionales, convocándose a los diversos actores sociales para la discusión y búsqueda de orientaciones que respondan a las dificultades que afronta el país.

**Palabras clave:** universidad, extensión, problemas nacionales, foro, sistematización

### **ABSTRACT**

As part of the process of changes in extension work at the University of Panama, from October 2016 to September 2021, the University Wednesday Forum project constituted a best practice in extension work, representative of the institutional changes in this mission. Through the methodology of systematizing experiences, the aim is to reconstruct the experience of conception, organization, and development of forty forums on various national and social problem areas. Through a critical interpretation of everything carried out, significant lessons emerge that call for the appropriation of the lessons learned. The Forum achieved institutionalization, considered one of the most relevant at the national level. Through this extension practice, the university managed to become a space for convening, meeting, and debating, perceiving itself as more accessible, trustworthy, and engaging, and committed to the interests and problems of society. The university institution set out to fulfill one of the paradigms of its original mission: to serve as a forum for the study of national problems, convening diverse social actors for discussion and the search for guidance that responds to the difficulties facing the country.

**Keywords:** university, extension, national problems, forum, systematization

## Introducción

Reconstruir las acciones y prácticas de extensión es una herramienta valiosa si hay un propósito de transformación permanente de la Universidad de Panamá, lo que puede hacerse por medio de la metodología de sistematización de experiencias. En esta ocasión se examinará la rica vivencia de cuarenta Foro Miércoles Universitario, entre octubre de 2016 y septiembre de 2021, dedicado a la reflexión e interpretación de los problemas nacionales y sociales de Panamá, reconocido como una las mejores prácticas de extensión, de cuya recuperación y documentación salen aprendizajes reveladores para perfeccionar el mismo y ser referencia para toda la institución.

Esta labor de sistematización de la experiencia del Foro Miércoles Universitario pretende abarcar todo lo referente a la concepción, objetivos y organización en contextos diferentes como fue la prepandemia y la pandemia. En el marco de la realidad crítica previa a la pandemia y la detonación de las múltiples crisis en pandemia, la universidad mantuvo su compromiso con las demandas y problemas nacionales. Esas experiencias recobradas con miradas críticas generan lecciones aprendidas que deben servir para que la universidad viva un proceso de constante superación.

El abordaje de los problemas nacionales se enfoca como una actividad que debiera ser permanente, ya que constituye parte de la misión original y encargo constitucional que la sociedad panameña le asignó a la Universidad de Panamá.

El cumplimiento de esta misión universitaria podrá apreciarse por medio de los objetivos y organización del foro, la experiencia presencial y virtual, así como las áreas problemáticas compuestas por una rica y variada temática, lo que refleja el alto grado de compromiso de la institución, convertida en uno de los principales escenarios de deliberación de la agenda nacional.

## Materiales y métodos

La metodología de sistematización de experiencia sirve para valorar cualitativamente el desarrollo del Foro Miércoles Universitario. Se pretende reconstruir el proceso de experiencia en la planificación, organización y ejecución de los foros, someterlos a una interpretación crítica que conduzca a aprendizajes significativos y tenerlos a disposición como una referencia de buena práctica. Para ello se recurre al análisis documental, impreso y digital, ya sean fuentes primarias y secundarias, ubicadas en bibliotecas y repositorios digitales. Esta técnica es útil para transformar datos sin procesar en ideas significativas, comprender e interpretar significados recurrentes, identificar conceptos reiterativos y descubrir tendencias.

De acuerdo con Lezcano-Calderón (2014), la sistematización de experiencias permite a la universidad evaluar el tipo de participación que realiza, de manera que cuestiona su actuación, procura comprender las prácticas y tiende a mejorarlas. Es un medio para la actualización de la universidad porque obtiene nuevos conocimientos surgidos de la propia vivencia, posibilita el intercambio de las experiencias, reorienta otros proyectos y consolida la identidad colectiva de la institución.

Para Jara (2018), pese a que hay varias conceptualizaciones de la sistematización de experiencias, identifica los principales puntos de confluencia sobre el concepto, a saber: consiste en un proceso de reflexión individual y colectiva en torno a una práctica realizada, ejecución de una reconstrucción ordenada y totalizadora de lo ocurrido, aplicación de una mirada crítica sobre la experiencia desarrollada y es fuente de aprendizajes originales o nuevos conocimientos inéditos e irrepetibles.

La sistematización de experiencia es una excelente herramienta para mejorar la participación de la universidad en las prácticas de extensión, dado que es una fuente inagotable de conocimientos que deben compartirse y comunicarse, lo que sirve para tener como referente las mejores prácticas y lecciones aprendidas. La no sistematización de experiencias produce rutina y retrocesos a la universidad, perdiéndose la oportunidad de contar con conocimientos transformadores. Por eso coincidimos con Cano (2010), cuando advierte que la sistematización de experiencia como apuesta a la producción de conocimientos y reconceptualización de la praxis universitaria, constituye un desafío del avance de la extensión universitaria crítica

## Problemas nacionales como misión original universitaria

Desde el proceso de gestación de la Universidad de Panamá se formularon lineamientos precursores de los componentes paradigmáticos de lo que sería su misión original, al enfatizar que los estudios universitarios debían rebasar la formación profesional y formar a los dirigentes capaces de estudiar y resolver los diversos problemas nacionales (Morales, 1999). Tempranamente se concebía que la universidad tenía que erigirse en “vigía de nuestros pueblos y celosa defensora del porvenir” (Méndez,

1925). Con ello se concebía que la universidad futura le era inherente la misión de observar, vigilar y examinar los permanentes problemas nacionales.

En la inauguración de la Universidad Nacional de Panamá en 1935, tanto el presidente de la república, Harmodio Arias Madrid, como el primer rector, Octavio Méndez Pereira, establecieron que su misión era formar a los profesionales que resolverían los problemas de la sociedad, para lo cual demandaba una formación humanística e integral. Esto implicaba que la institución asumía una doble misión, la de ofrecer cursos liberales y la de servir a la nación en sus necesidades apremiantes (Duncan, 1940-1941). La misión de la universidad ha de ser la formación de los líderes sociales, además de los técnicos del mañana, de manera que al reunir la intelectualidad es el cerebro de la nación, constituye la institución más autorizada ante los problemas nacionales y sociales (Jiménez, 1942).

Como puede apreciarse, desde la germinación de la universidad, hubo una coincidencia en situar como misión original el estudio y la investigación de los problemas nacionales y sociales. Su institucionalización quedó consignada en la Constitución Política de 1946, al otorgar la autonomía universitaria y asignarle a la universidad oficial la misión de estudiar los problemas nacionales, aprobada por la Segunda Asamblea Nacional Constituyente de 1945. Estas normas superiores se mantienen en la vigente Constitución de 1972 y a lo largo de la historia de la universidad ha estado presente la necesidad de asumir mayores compromisos con las cambiantes problemáticas del país. La universidad frente a los problemas nacionales no puede ser vista como una acción complementaria o voluntaria, sino como una actividad consustancial en la docencia, investigación y extensión, encargo que la sociedad ha encomendado a nivel constitucional.

En el pasado la universidad contribuyó al proceso de desarrollo del país con su papel de ser conciencia crítica de la nación, misma que adquiere nuevas formas y contenidos en los tiempos actuales, dado que demanda ser tribuna y laboratorio de investigación que aporte resultados propositivos y propulse nuevos horizontes nacionales. Por ser sede aglutinadora de una buena parte de los expertos tiene la responsabilidad de coadyuvar a enfrentar las tareas transformadoras.

La pertinencia social de la universidad reside en su vinculación con todos los sectores sociales, con una especial inclinación hacia los sectores más vulnerables. En esta dirección Olvera (2015) está convencido que la esencia de la universidad en la vida pública consiste en su vinculación con los variados sectores políticos, sociales y económicos. Este nexo de la universidad con la sociedad asegura el diálogo entre expertos universitarios y expertos externos, lo que conlleva a superar el aislamiento academicista y recobrar la interpretación sistémica y compleja de la sociedad.

Bajo la inspiración de la misión original hay una retoma del examen de los problemas nacionales, vista como parte del proceso de renovación de la extensión que experimentó la Universidad de Panamá, tal como estaba proyectado en el Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021 (Universidad de Panamá, 2018a). Durante el período administrativo 2016-2021, la universidad incrementó su vinculación con las

comunidades a nivel local, a través del diálogo de saberes, el protagonismo de los actores sociales y el abordaje interdisciplinario. Se reinició una nueva vinculación con los movimientos sociales, vista la universidad como ámbito de convocatoria y encuentro, participación de líderes populares en los debates, análisis de problemas sociales y nacionales.

En el debate universitario se había incluido la adopción de la concepción de extensión crítica, vista como un proceso de vinculación crítica y bidireccional del saber académico con el saber popular, una metodología de formación integral y humanista en contacto directo con la realidad social, una función que articule los intereses sociales con los intereses científicos, un proceso de abordaje interdisciplinario y de integralidad con la docencia y la investigación, al igual que tiende a promover formas asociativas transformadoras (Tommasino y Barreras, 2022).

La propuesta de problematizar la idea de ver a la universidad en diálogo con otros conocimientos, concebidos igualmente válidos y la necesidad de una ruptura epistemológica sobre la validez del conocimiento (de Sousa, 2018), formaba parte de la discusión y reflexión en los eventos universitarios. En los proyectos comunitarios de extensión se procuraba poner en práctica dialogar con las ideas, creencias y modos de acción de los grupos sociales.

## Resultados y discusión

### *Objetivos y metodología del Foro Miércoles Universitario*

Desde los inicios del nuevo periodo administrativo en octubre de 2016, se creó y comenzó a desarrollarse el proyecto “Foro Miércoles Universitario”, cuyo objetivo central fue convertir a la institución en un escenario trascendental para el debate de los problemas nacionales y sociales del país, dedicado a reflexionar, intercambiar enfoques, recomendar y proponer posibles alternativas de soluciones a los problemas de la agenda nacional. Al mismo tiempo fue un instrumento de convocatoria a los representantes de los diversos actores sociales vinculados a los temas en discusión.

La Vicerrectoría de Extensión asumió la responsabilidad principal de organizar el foro y contó como aliado permanente al Instituto de Estudios Nacionales en el lapso de 2016 a 2019, luego tuvo la responsabilidad de forma exclusiva. La organización tuvo un carácter colectivo e interdisciplinario institucional a lo interno de la universidad y sirvió para forjar alianzas externas con sectores sociales, económicos, políticos y culturales. Según la especificidad del tema a debatir se involucró en la organización a las unidades académicas relacionadas disciplinariamente. También algunos foros fueron organizados en conjunto con organizaciones sociales, entidades u organismos nacionales e internacionales.

La definición del tema de cada foro estuvo a cargo de una comisión presidida por la Vicerrectoría de extensión, el que podía que ser coyuntural o estructural, tener relevancia social, local y nacional. Se

incluyó problemáticas internacionales con proyección en el país. El formato del Foro garantizó que las exposiciones y la moderación las desempeñaran los representantes de los sectores y actores sociales involucrados en la problemática, y se procuró que siempre participara una representación académica de la universidad desde un abordaje interdisciplinario. El proyecto también incluyó conferencias magistrales, presentaciones de libros y eventos culturales. La modalidad de panel de expertos fue utilizada, acompañada con preguntas, comentarios y sugerencias de los participantes presenciales y virtuales.

### ***Foros presenciales prepandemia y virtuales en pandemia***

El Foro Miércoles Universitario fue concebido básicamente presencial, a realizarse en una fecha que coincidiera con el miércoles y en el histórico Paraninfo Universitario. En este emblemático salón de actos se desarrollaron 28 foros presenciales y 3 eventos culturales, durante el periodo prepandémico de octubre de 2016 a febrero de 2020. La invitación a la participación presencial era libre y abierta a la comunidad universitaria y nacional, lo que aseguró la convocatoria de miles de participantes.

Durante la fase presencial del foro, se garantizó la transmisión virtual directa a través de las redes sociales de la Vicerrectoría de Extensión, Viexaldiaup You Tube y Facebook, además de la página web de la Universidad de Panamá. Al principio se contó con el apoyo de la Dirección de Tecnología Educativa, luego el Grupo Experimental de Cine Universitario (GECU) asumió la dirección técnica de la transmisión directa y la retransmisión. También era transmitido en directo por los Centros de Innovación, Desarrollo Tecnológico y Emprendimiento (CIDETE), ubicados en los Centros Regionales Universitarios (CRU). La mayor parte de los Foros han pasado por la retransmisión en la Revista Cultural Televisiva Espacios del Sistema Estatal de Radio y Televisión (SERTV) en Panamá. La transmisión y retransmisión digital aseguró la divulgación masiva del foro.

Posteriormente en pandemia se tuvo que optar sólo por la modalidad virtual, de manera que durante el lapso de marzo de 2020 a septiembre de 2021 se realizaron 12 foros virtuales (Universidad de Panamá, 2020a), lo que hace un total de 40 en el periodo administrativo indicado. Hubo una continuidad del proyecto en medio de la emergencia de la pandemia, lo virtual no era extraño ya que era usado junto a lo presencial previo a la pandemia y su uso tuvo una perspectiva crítica. Miles de personas los han visualizado y están disponibles como material de referencia acerca del papel de la Universidad de Panamá ante los problemas nacionales y sociales.

### ***Problemas nacionales y sociales en el debate universitario***

Para una adecuada valoración se han clasificado los 40 Foro Miércoles Universitario en áreas problemáticas nacionales y sociales, con el propósito de precisar la importancia y diversidad de los problemas debatidos y la convocatoria de representantes de sectores y actores sociales panameños, más voceros de organismos y expertos internacionales.

## ***Niñez, juventud, mujeres y pueblos indígenas***

La problemática de grupos vulnerables como la niñez, juventud, mujeres y pueblos indígenas estuvo abordada en el Foro “*Barro Blanco en Debate*”, dedicado a reflexionar sobre las consecuencias de la hidroeléctrica de Barro Blanco en la Comarca Ngäbe Buglé (Semanario Universidad, 2016); el de “*Juventud, Participación y Desarrollo*”, examinó la situación y expectativas de la juventud panameña; el de “*Paridad y Equidad con Igualdad de Oportunidades*”, centrado en el análisis de la situación, avances y expectativas de las mujeres en Panamá; el de “*Las Campañas Políticas y Paridad de Género*”, parte del Ciclo de Conferencias de análisis del proceso electoral de 2014 y proyecciones al 2019; y el foro virtual “*Crisis de los Albergues. Derechos de la Niñez y Adolescencia*”, enfocado a la defensa de los derechos humanos. En ellos expusieron y moderaron representantes indígenas, juveniles, femeninas, universitarios, especialistas de organismos nacionales e internacionales.

## ***Crisis y desafíos de la educación panameña***

Los factores críticos y desafíos de la educación nacional y la educación superior fue un área problemática ampliamente examinada en el Foro “*La Educación Superior en los Pueblos Originarios*”, con el objetivo de analizar su realidad y retos apremiantes; el de “*La Calidad como Desafío de la Educación*”, consagrado a discutir sobre el concepto multidimensional de la calidad y las metas respectivas; el de “*¿Cómo transformar la educación?*”, orientado a identificar las alternativas transformadoras educativas (Universidad de Panamá, 2019); la conferencia virtual “*COVID-19 y la Educación Superior. Impacto y Desafíos*”, dedicado a reflexionar sobre la nueva realidad de la pandemia planetaria, según el Instituto Internacional de la UNESCO para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC); el Foro virtual “*Educación Pública en Panamá: Desafíos y Oportunidades*”, destinado a contrastar diversas visiones sobre educación. Presentaron exposiciones y moderaron voceros gremiales, estatales, empresariales, expertos nacionales y universitarios, especialistas de organismos internacionales.

## ***Agua, energía y salud***

En el marco de los Objetivos del Desarrollo Sostenible, la Universidad de Panamá abordó los problemas del agua, salud y energía en el Foro “*Salud Integral, un compromiso de Estado*”, cuyo fin fue el de presentar los resultados del Diálogo por la Salud, denominado “Lineamientos propuestos para la mejora y fortalecimiento del Sistema Nacional Público de Salud Integral, en el marco de una política de Estado” (Universidad de Panamá, 2019, p. 21); el de “*La Gestión Urbana del Recurso Hídrico en el Corredor Interoceánico*”; el de “*El Agua: Nueva Gestión y Calidad de Vida*” (Universidad de Panamá, 2019, p. 27), con la conclusión de apostar por una solución integral de este derecho humano; el de “*Crisis y Futuro Energético en Panamá*”, que ofreció diagnósticos y respuestas sustentables; y el primer foro totalmente virtual “*Pandemia y Salud Pública*”, encaminado a deliberar sobre los efectos de la pandemia en el sistema de salud pública. Acudieron para exponer y moderar consultores, académicos de otras

universidades, versados de gremios profesionales y de entidades estatales, y profesores de nuestra universidad.

### ***Soberanía y seguridad alimentaria***

La soberanía y seguridad alimentaria es otra área problemática expuesta en el Foro “*Por la Soberanía y Seguridad Alimentaria, a favor de Productores y Consumidores*”, con diversas miradas críticas en apoyo al Gran Diálogo Nacional por el Agro (Universidad de Panamá, 2019, p.11); el foro virtual “*El papel del Sector Agropecuario en el Desarrollo Nacional: Nuevos paradigmas planteados por pandemia COVID-19*”, dirigido a destacar el rol de este sector en la nueva situación emergente. Intercambiaron ideas representativos productores agropecuarios, portavoces de organizaciones del sector, autoridades gubernamentales, académicos universitarios, expertos de otros gobiernos y de organismos externos.

### ***Relaciones entre Panamá y los Estados Unidos***

Un espacio del foro estuvo destinado a polemizar sobre las relaciones de Panamá con los Estados Unidos, lo que se hizo en el Foro “*Lista Clinton. Significado y Repercusiones*”, concebido para evaluar los graves efectos económicos internos de la política internacional del gobierno estadounidense; el de “*40 Años de los Tratados Torrijos-Carter. La Lucha de un Pueblo por su Plena Soberanía*”, evento que sirvió para hacer un balance de la tradición histórica por la defensa de la soberanía; y la presentación del libro “*La verdad sobre la Invasión*”, del autor Olmedo Beluche, esclarecedor de las causas, hechos y consecuencias de esta condenable agresión. Compartieron experiencias y conocimientos líderes de organizaciones profesionales y empresariales, ejecutivos de medios de comunicación, negociadores de los Tratados de 1977 y catedráticos universitarios.

### ***Seguridad social y sistema de pensiones en Panamá***

La Universidad de Panamá a través del Foro Miércoles Universitario convocó al examen de la seguridad social y el sistema de pensiones en Panamá, para lo cual organizó tres foros, el de “*¿Cómo asegurar la vida post laboral?*”, concentrado en exponer la preocupante realidad de la jubilación; el de “*Sistema de Pensiones en Panamá: Desafíos y Alternativas*”, cuya finalidad fue evaluar la gravedad de la problemática del sistema de pensiones nacional; el foro virtual “*Seguridad Social y Sistema de Pensiones en Panamá: Crisis y Alternativas Sociales*”, donde se presentó una propuesta de la Universidad de Panamá, igual a la denominación del foro, preparada por la Comisión Universitaria de Agenda Nacional (CUAN) y aprobada por los máximos órganos colegiados de gobierno universitario. Participaron dirigentes sindicales y empresariales, así como destacados profesores universitarios.

La indicada propuesta sirvió de base para que la CUAN organizara un *Encuentro sobre el Sistema de Pensiones en Panamá. Crisis y Soluciones*, en los días 21, 22 y 23 de mayo de 2021. Mediante

modalidad virtual participaron voceros de más de veinte organizaciones sindicales, profesionales y de jubilados (Reyes, 2021). El encuentro culminó con una declaración en la que las organizaciones hacen suyo el documento elaborado por la Universidad de Panamá, el que propone retomar el modelo solidario a todo el sistema de pensiones (Universidad de Panamá, 2021a).

### ***Crisis y alternativas económicas***

La agenda nacional también incluyó el área de conflictos, crisis y alternativas económicas, en la que se desarrolló el Foro *“Análisis y Repercusiones del Decreto 130”*, que rechazó el reajuste al valor catastral de las tierras y recomendó la derogación del Decreto, como ocurrió posteriormente; el de *“Análisis y Repercusiones del Acuerdo sobre el Comercio de Servicios (TISA) en Panamá”*, profundamente criticado e inconveniente para el país (Universidad de Panamá, 2018b, p. 147); el foro virtual *“Efectos económicos y sociales del coronavirus. Retos”*, constituyó uno de los primeros balances del impacto de la pandemia; la conferencia virtual *“Impacto y reconstrucción en pandemia”*, que aportó el contexto internacional de la crisis según la visión de la CEPAL. Las exposiciones y moderación estuvieron a cargo de líderes de gremios profesionales, empresarios, altos funcionarios públicos, académicos universitarios e invitado internacional.

El foro virtual *“Estrategia Alternativa para el desarrollo Integral e Inclusivo. Visión de la Universidad de Panamá”*, en el cual se presentó la propuesta con la misma denominación, elaborada por la CUAN y aprobada por los máximos órganos colegiados de gobierno universitario, que examina la situación prepandemia, impactos de esta, lineamientos y propuestas para vencer la crisis y reconstruir al país (Universidad de Panamá, 2020b).

### ***Gestión pública, participación ciudadana y desigualdad digital***

La gestión pública, transparencia y participación ciudadana fue tratada en el Foro *“Contrataciones Públicas, Transparencia y Corrupción”*, que concluyó en la necesidad de adoptar medidas anticorrupción; y el Foro virtual *“Administración Pública y Ciudadanía Participativa”*, que profundizó sobre el papel de la ciudadanía en el ejercicio y control del poder público. También el problema de las nuevas tecnologías y desigualdades sociales motivó la conferencia *“La Cuarta Revolución Industrial. Nuevas Carreras y Trabajos del Futuro”*, sugerente de cambios académicos con visión de futuro; y el Foro virtual *“Brecha Digital y Desigualdad Social”*, revelador de los retos que presentan las desigualdades digitales. En estos foros se contó con las exposiciones de invitados internacionales, expertos de organismos nacionales y de nuestra universidad.

### ***Democracia, elecciones y cambio constitucional***

Los conflictos de la democracia y las elecciones fueron objeto de deliberación en el Foro *“Reformas Electorales y Democracia Política”* (Guevara, 2017); el de *“Redes Sociales y Elecciones”*; la

conferencia “*Democracia: Dificultades y Perspectivas*”, organizada en conjunto con la Embajada de Francia. Expusieron variados enfoques críticos portavoces de agrupaciones de la sociedad civil, organismos especializados, profesores universitarios, entidades estatales e invitado internacional. Como aportes al debate constitucional se estructuró el Foro “*Constituyente y Refundación Nacional*” (Universidad de Panamá, 2019); el de “*Nuevo Orden Constitucional*”; y el foro virtual “*Declaración sobre Cambio Constitucional y el Proceso Constituyente*”, propuesta preparada por la CUAN y aprobada por el Consejo académico (Universidad de Panamá, 2021b).

Dado el compromiso con los ODS, se organizó el foro especial sobre *La Agenda 2030 en Panamá desde los aportes de la Laudato Si*”. También la conferencia “*Fundación de Panamá. Significado y Trascendencia*”, a cargo del versado historiador Alfredo Castillero Calvo, inauguró el año académico 2017, revestido de solemnidad académica.

### ***Problemas y propuestas en el debate presidencia de 2019***

Cabe destacar que algunos foros del 2017 y 2018 fueron programados sobre temas y problemas nacionales que debían debatirse en las elecciones presidenciales de 2019, cuyos resúmenes se publicaron en el documento “*Realidad nacional frente al debate presidencial: Problemas y propuestas*”, el que fue entregado a los candidatos a la presidencia de la República (Universidad de Panamá, 2019). Esto se hizo en el marco de la organización del primer Debate Televisivo Presidencial de 2019, cuya responsabilidad recayó en la Vicerrectoría de Extensión por parte de la Universidad de Panamá. En la organización de este debate nacional, la universidad determinó los temas a deliberar y contribuyó con orientaciones y propuestas, debatidas previamente en el foro Miércoles Universitario.

### **Discusión**

Las iniciativas de la universidad frente a los problemas nacionales son vistas como actividades complementarias, accesorias y extracurriculares, cuando en Panamá hay un mandato constitucional que obliga a incluir el estudio de la problemática nacional en el quehacer académico de la institución. Este paradigma de su misión no debe quedar a merced de la voluntad u ocurrencia ocasional de los universitarios, sino que ha de ser incorporado en la vida institucional de forma permanente y regular. La sociedad espera de la universidad la preparación de profesionales socialmente capacitados y la investigación de las dificultades apremiantes con el fin de superarlas. Tal como nos dice Jaramillo (2006), a la universidad le es inherente la responsabilidad pública de buscar las mejores soluciones a los problemas nacionales

Generalmente el abordamiento de la agenda de problemas nacionales ocurre de manera coyuntural y reactiva, al margen de un estudio que identifique las preocupaciones y aspiraciones colectivas a fin de planear una serie de acciones que pueden ir desde grupos de investigación por problema hasta debates como el Foro Miércoles Universitario. Al respecto, Olvera (2015) señala que la definición de los

problemas sociales es una de las formas de vinculación de la universidad pública con la sociedad. Mientras que López (2024), vislumbra que en los escenarios futuros las universidades públicas continuarán con su rol relevante en la construcción de un mejor proyecto de país. En el caso de la Universidad de Panamá, cuenta con una concentración de expertos en diversas disciplinas y es un espacio privilegiado para contribuir al diseño del necesario proyecto nacional.

Usualmente se clasifica los problemas nacionales como eventos de una exclusiva modalidad de extensión, desligados de las funciones de investigación y docencia. Una crítica a esta concepción la hace de Sousa (2021) cuando entiende por universidad aquella institución que tiene docencia, posgrados, investigación y extensión socialmente responsable. De acuerdo con esta orientación los problemas nacionales son asumidos también por la función de investigación para generar nuevos conocimientos que resuelvan dificultades, mientras que en la docencia contribuyen a la consecución del paradigma de la formación integral.

Cuando la universidad asume la responsabilidad pública de enfrentar los problemas nacionales posibilita renovar los vínculos con la sociedad. Debe considerarse que la universidad es parte de la sociedad porque el conocimiento es una construcción social y es parte del Estado porque tiene la obligación de brindar respuestas a la sociedad (Ávila et al., 2014). Esa doble condición permite institucionalizar y legitimar el compromiso social de la universidad (Cecchi et al., 2013). La institucionalización de los problemas nacionales como política universitaria conlleva a la constante redefinición de la misión social de la universidad.

## Conclusiones

El Foro Miércoles Universitario consiguió su institucionalización, dada su rigurosidad, transparencia, continuidad, diversidad, convocatoria e impacto. A lo interno de la universidad y en la comunidad nacional se demandaba incluir problemas nacionales y sociales para ser debatidos en el foro. El mismo promovía una cultura del debate en la institución y en la sociedad panameña, convertido en uno de los foros más relevantes del país.

La Universidad de Panamá, a través de foro como actividad de extensión, logró desarrollar un instrumento de convocatoria a los diversos sectores, fuerzas y actores sociales, con condiciones sociales y visiones distintas. El campus universitario se constituyó en espacio de encuentro para contrastar diferencias y coincidencias. La universidad consolidó su confianza pública al ejercer su autonomía con compromiso social, misión esperada por la sociedad panameña.

La universidad transformó el debate universitario en debate nacional, al que le aportó los resultados de las investigaciones y nuevos conocimientos de sus expertos académicos. Además, los foros concluyeron en propuestas, recomendaciones, conclusiones, lineamientos, líneas de investigación,

material para la docencia y de referencia disponible para toda la sociedad panameña y a nivel internacional.

El Foro Miércoles Universitario constituye una buena práctica de extensión, pues contribuye a contextualizar la universidad y a renovar sus vínculos con la sociedad. Al estimar que los problemas nacionales y sociales se multiplicaran, la universidad pública está convocada a desempeñar un papel más relevante y dar cumplimiento a su misión de contribuir a la transformación de la sociedad a la que pertenece.

## Referencias Bibliográficas

- Ávila H., R., Elsegood, L., Garaño, I. y Harguinteguy, F. (2014). *Universidad, Territorio y Transformación Social*. Undav Ediciones. <https://undavdigital.undav.edu.ar>
- Cano, A., Migliaro, A. y Giambruno, R. (2022). Sistematización de experiencias desde la extensión universitaria. En A. Cano, A. Migliaro y R. Giambruno (comps). *Apuntes para la acción: sistematización de experiencias de extensión universitaria*. Universidad de la República Uruguay, 11-16. <http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/handle/123456789/391>
- Cecchi, N., Pérez, D. y Sanllorenti, P. (2013). *Compromiso Social Universitario. De la Universidad posible a la Universidad necesaria*. IEC-CONADU. <http://beu.extension.unice.edu.ar/xmlui/handle/123456789/170>
- de Sousa Santos, B. (2018). *La función descolonizadora de la Universidad Pública latinoamericana* (conferencia). Universidad de Costa Rica. <https://www.kerwa.ucr.ac.cr>
- de Sousa Santos, B. (2021). *Descolonizar la Universidad: el desafío de la justicia cognitiva global*. CLACSO. <https://www.clacso.org>
- Duncan, J.B. (1940-1941). *Misión de la Universidad y Crisis de la Democracia*. Revista Universidad (20), 59-63.
- Guevara, C. (2017, junio 28). Reformas Electorales y Democracia. *Semanario Universidad*, p.1.
- Jiménez, G. (1942). *Sobre la Reforma Universitaria en Panamá*. Universidad Nacional de Panamá.
- Jara H., O. (2018). *La sistematización de experiencias: práctica y teoría para otros mundos posibles*. CINDE. <http://hdl.handle.net/20.500.11907/2121>
- Jaramillo, A. (2006). *La Universidad frente a los problemas nacionales*. Ediciones UNLA. <https://nomeolvidesorg.com.ar>
- Lezcano-Calderón, S. (2014). *La sistematización de experiencias en la extensión universitaria y en el fortalecimiento de la relación universidad y sociedad*. Revista Universidad en Diálogo, 4 (1), 81-91. <https://dialnet.uniroja.es>
- López Segrera, F. (2024). *Escenarios actuales de la educación superior. Balance y Desafíos de la pospandemia*. CLACSO. <https://libreria.clacso.org>
- Méndez P., O. (1925). *Universidad Americana y Universidad Bolivariana de Panamá*. Imprenta Nacional.
- Morales, E. A. (1999). *Ensayos, documentos y discursos*. Biblioteca de la Nacionalidad. Autoridad del Canal de Panamá.

- Olvera G., J. (2015). El papel de la Universidad Pública frente a los problemas nacionales. En R. Martínez A. (Coord.). *Los avances del México contemporáneo: 1955-2015*. Colección INAP.
- Reyes, Nelva (2021, junio 1). La UP presenta propuesta sobre seguridad social. *La Estrella de Panamá*, columna de opinión.
- Semanario Universidad (2016, noviembre 29). En la Universidad de Panamá Originarios Ngäbe debaten sobre Barro Blanco. *Semanario Universidad*, p. 7.
- Tommasino, H. y Barreras, L. (2022). Extensión crítica e integralidad, en tiempos de pandemia: sus aportes para una Universidad Latinoamericana en la encrucijada. En H. Tommasino, L. Barreras, J.M. Medina y M. Toni (Comps). *Extensión crítica en tiempos de Pandemia. La coyuntura de los movimientos sociales ante la emergencia*. Ediciones H. y A. 16-58. <https://hyaediciones.com>
- Universidad de Panamá (2021b). *Declaración sobre el cambio constitucional y el proceso constituyente*. Imprenta universitaria.
- Universidad de Panamá (2018b). *Memoria Institucional 2017*. Imprenta universitaria.
- Universidad de Panamá (2020a). *Memoria Institucional 2020*. Imprenta universitaria.
- Universidad de Panamá (2018a). *Plan de Desarrollo Institucional 2017-2021*. Imprenta universitaria.
- Universidad de Panamá (2019). *Realidad Nacional frente al debate presidencial: Problemas y propuestas*. Imprenta universitaria.
- Universidad de Panamá (2020b). *Reactivación Económica Nacional. Estrategia Alternativa para el Desarrollo Integral e Inclusivo (Visión de la Universidad de Panamá)*. Imprenta universitaria.
- Universidad de Panamá (2021a). *Seguridad Social y Sistema de Pensiones en Panamá: Crisis y Alternativas Sociales. Visión de la Universidad de Panamá*. Imprenta universitaria.

### Conflicto de interés

El autor de este trabajo declara no tener conflicto de interés.

### Información adicional

La correspondencia y las solicitudes de materiales sobre este escrito deben dirigirse al autor al correo electrónico proporcionado.

Las impresiones y la información sobre permisos están disponibles en el siguiente enlace:

[https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso\\_reuso](https://revistas.up.ac.pa/index.php/contacto/acceso_reuso)

